

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DIECISIETE- DOS MIL VEINTICUATRO. En las instalaciones de la sala de reuniones, sede del Distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, a las nueve horas del tres de mayo del año dos mil veinticuatro; convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA, MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA y JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA.** Se encuentran ausentes, el consejero Carlos Enrique Rodríguez Rivas y el Comisionado Luis Fernando Repreza Aguilar, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo éstos el día y hora señalados para llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ANSP AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA SER REMITIDO AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. 2. REVISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL [REDACTED].